

LO QUE CONOCEREMOS EN ESTA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje denominada, De la herencia colonial a la formación de la nueva república, comprende 5 unidades temáticas, las cuales son: Organización de la República con Bases Coloniales (Decreto del 9 de febrero), Símbolos Patrios Republicanos y del Estado Plurinacional de Bolivia, La Constitución de 1826 y la Práctica Democrática, La Educación a Principios de la República: Proyecto de Simón Rodríguez y el Estado en Formación: la Confederación Perú Boliviana y Gobiernos Caudillistas.

Las mencionadas unidades temáticas nos permitirán comprender los hechos de mayor relevancia en la estructuración de un nuevo Estado, con todos los elementos que implica fundar un Estado desde la redacción de sus propias normas, adopción de símbolos patrios, organización de aspectos educativos, fortalecimiento de instituciones para erigirse como un Estado libre y soberano. En concreto, veremos detalles como: el proceso de las Guerras de la Independencia, la Asamblea Deliberante, fundación de la república, creación de distintos símbolos patrios, los primeros pasos organizativos del sistema educativo con Simón Rodríguez, la marcha del proyecto de la Confederación Perú-Boliviana y los distintos gobiernos caudillistas entre letrados y bárbaros, etc.

Por consiguiente, desde la propuesta metodológica y didáctica se concluye cada tema con actividades para formar esquemas y estructuras mentales significativas.

UNIDAD 1

DE LA HERENCIA COLONIAL A LA FORMACIÓN DE LA NUEVA REPÚBLICA

CONTENIDO TEMÁTICO

- TEMA 1 ORGANIZACIÓN DE LA REPÚBLICA CON BASES COLONIALES (DECRETO DEL 9 DE FEBRERO)
- TEMA 2 SÍMBOLOS PATRIOS REPUBLICANOS Y DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
- TEMA 3 LA CONSTITUCIÓN DE 1826 Y LA PRÁCTICA DEMOCRÁTICA
- TEMA 4 LA EDUCACIÓN A PRINCIPIOS DE LA REPÚBLICA: PROYECTO DE SIMÓN RODRIGUEZ
- TEMA 5 ESTADO EN FORMACIÓN: LA CONFEDERACIÓN PERÚ BOLIVIANA Y GOBIERNOS CAUDILLISTAS

TEMA 1

ORGANIZACIÓN DE LA REPÚBLICA CON BASES COLONIALES (DECRETO DEL 9 DE FEBRERO)



DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

Antes de iniciar

1. Puntualizamos de forma resumida todo lo que sepamos del proceso colonial.

2. ¿Cuándo se desarrolló el proceso de independencia de nuestro país?

3. ¿Quiénes fueron los líderes más sobresalientes en las luchas de los pueblos indígena originarios?

Al finalizar

Desarrollamos un resumen de la unidad temática, de acuerdo a los tres pasos que implica un buen resumen:

- Lectura comprensiva.
- Esquematización del tema.
- Redacción del resumen.

Elaboramos un mapa conceptual sobre la Segunda Guerra de la Independencia.



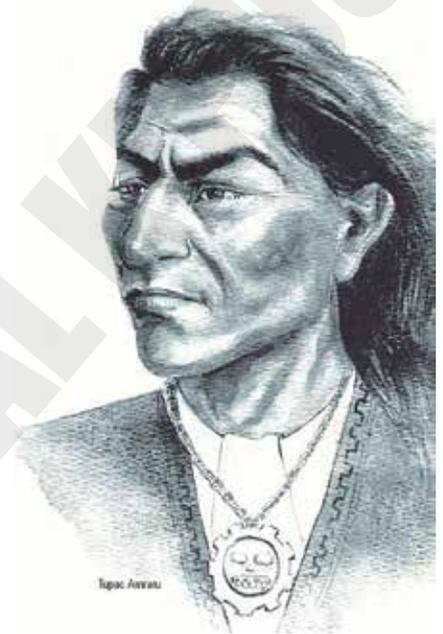
Promoviendo saberes y conocimientos

1. ANTECEDENTES DEL NACIMIENTO DE UNA NUEVA REPÚBLICA

El nacimiento de una nueva república, inicialmente llamada Bolívar y posteriormente Bolivia tiene un largo proceso de Guerra de la Independencia. Para la historia oficial existe una sola Guerra de la Independencia que se habría iniciado con el Primer Grito Libertario de América, ocurrida el 25 de mayo de 1809 en la ciudad de Sucre, antes Audiencia de Charcas. Sin embargo, para algunos historiadores críticos, como Rafael Puente, en nuestro país se ha desarrollado dos guerras de la independencia, la primera con "protagonismo indígena" y la segunda con "protagonismo de criollos, mestizos e indígenas". Veamos a continuación:

- **Primera Guerra de la Independencia**, se dio entre los años 1779 y 1781, época en que tres grandes líderes indígenas estructuraron Movimientos Revolucionarios con la finalidad de cancelar el pesado yugo español. Estamos hablando de Tomás Katari de la provincia Chayanta del Norte Potosí; de Tupaq Amaru II de la comunidad de Tinta, Cuzco y de Tupaq Katari, de Sica Sica, La Paz. Tres líderes importantes que han movilizado más de 40 mil indígenas entre aymaras y quechuas en una verdadera epopeya de Revolución Indígena que ha sacudido los cimientos del colonialismo español; pero que terminarán sucumbiendo por la traición de los propios indígenas desorientados por la influencia de los españoles. En este sentido cabe subrayar, lo que Fausto Reinaga indica: *"...los españoles no vencieron a los indios; los indios no fueron derrotados por los españoles. Ni un solo jefe rebelde inca fue tomado prisionero en el campo de batalla, todos cayeron por traición. Virreyes y oidores, comandantes y jefes de ejército, obispos y curas les tendieron la traición, cual tela de araña, para atrapar a los generales indios..."* (REINAGA, 2010; 242)
- **Segunda Guerra de la Independencia**, comenzó desde el primer grito libertario de América, a cargo de criollos y mestizos en fecha y año del 25 de mayo de 1809, en la Real Audiencia de Charcas, actualmente ciudad de Sucre, capital del Estado Plurinacional de Bolivia; hasta antes de la fecha y el año mencionados, los criollos, por el solo hecho de haber nacido en América teniendo padres y madres españoles eran discriminados en el acceso a los cargos de administración jerárquica; no obstante, se hallaban cómodos en sus haciendas con todos los privilegios que la administración colonial les otorgaba, de ahí que, en la Primera Guerra de la Independencia, particularmente los criollos no habían ingresado siquiera de lejos en la revolución indígena de los amarus y kataris. Es más, criollos y mestizos peleaban contra los indígenas, es el caso de Pedro Domingo Murillo, considerado protomártir paceño, al respecto, Fausto Reinaga nos dice: *"En esta ocasión aparece visiblemente, Pedro Domingo Murillo, como encargado del reparto de las guardias en la prisión del Virrey Tupaq Katari. Es más, Murillo era el comisionado para la captura de los Quispe y demás coroneles indios. En esta revolución india, Murillo anduvo a las órdenes de José Resequín"*. (REINAGA, 2010; 234).

Ahora bien, está claro, que la Primera Guerra de la Independencia, dura algo más de tres años, con protagonismo enteramente indígena, con algunos mestizos identificados con la revolución. Por su parte, la Segunda Guerra de la Independencia, iniciada por criollos y mestizos el 25 de mayo de 1809 tendrá una duración de 16 largos años, donde participan, criollos, mestizos, indígenas, afrobolivianos, etc. coronando finalmente la independencia de nuestro país, el 6 de agosto de 1825.



Líder guerrero, Tupaq Amaru
(José Gabriel Condorcanqui)

CURIOSIDADES

¿Sabías que "La Campana de la Libertad" de la iglesia de San Francisco se toca cada 25 de mayo en honor a la "Chispa de la Liberación Americana"?



Murillo fue capturado y llevado a la horca el 29 de enero de 1810.

2. HECHOS HISTÓRICOS FUNDAMENTALES QUE HAN CORONADO LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA

Como ya se dijo, la Segunda Guerra de la Independencia, duró 16 largo y penosos años, donde hubo una serie de hechos históricos patrióticos como las que puntualizaremos a continuación:

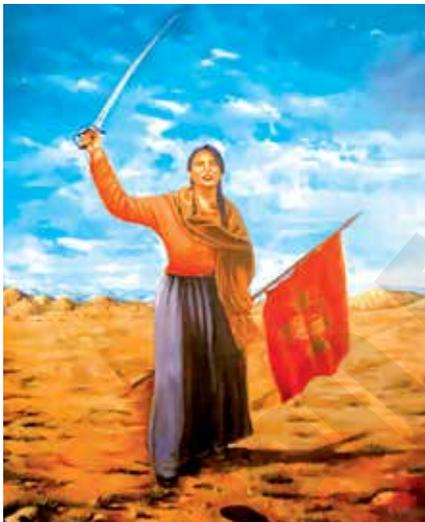
Nota aclaratoria

14 de septiembre

La participación de Cochabamba, se inicia con la toma del cuartel realista el 14 de septiembre de 1810, liderada por el criollo tarateño nacido en 1766, Esteban Arce (el primer triunfo altoperuano).



Esteban Arce, caudillo tarateño que lideró la gesta del 14 de septiembre.



Juana Azurduy fue una heroína de las guerras por la independencia.

- **Revoluciones en distintas ciudades**, se dieron posterior al 25 de mayo de 1809 en la Audiencia de Charcas. En ese sentido, lo ocurrido en lo que actualmente es la ciudad de Sucre, se repetiría el 16 de julio de 1809 en la ciudad de La Paz, con Pedro Domingo Murillo; en la ciudad de Cochabamba el **14 de septiembre** con Esteban Arce, Francisco del Rivero, Melchor Guzmán Quitón, etc.; en la ciudad de Santa Cruz, con José Salvatierra, Juan Manuel Lemoine y el sacerdote Vicente Seoane, líderes de la revolución; en la ciudad de Oruro, el 6 de octubre de 1810, a la cabeza de Tomás Barrón; en la ciudad de Potosí, el 10 de noviembre de 1810, liderados por: Joaquín de la Quintana, Casimiro Bravo, Pedro Arrieta y Agustín Ametler; y en Tarija, tras la Batalla de Suipacha, los patriotas Tarijeños al ser maltratados por el Ejército Auxiliar Argentino, deciden apoyar las luchas independentistas que iba en proceso en Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Potosí.
- **Estrategias de lucha mediante las republiquetas**, que se han establecido a lo largo y ancho de la Audiencia de Charcas, dichas republiquetas fueron:
 - ✓ **Republiqueta de Larecaja**, se estableció en las cercanías del Lago Titicaca, liderizado por el sacerdote Ildelfonso de las Muñecas.
 - ✓ **Republiqueta de Laguna**, se estableció entre los ríos Grande y Pilcomayo, liderizados por Manuel Ascencio Padilla y Juana Azurduy de Padilla.
 - ✓ **Republiqueta de Ayopaya**, se estableció en la región de Ayopaya, con líderes como: José Miguel Lanza, Santiago Fajardo, Eusebio Lira, José Manuel Chinchilla y otros.
 - ✓ **Republiqueta de Santa Cruz**, fue el más extenso y se estableció en el oriente boliviano, a la cabeza de Ignacio Warnes.
 - ✓ **Republiqueta de Cinti**, se estableció en la parte sur de nuestro país, bajo el liderazgo de Vicente Camargo, que permitió el ingreso de los Ejércitos Auxiliares de Argentina a la Audiencia de Charcas.
 - ✓ **Republiqueta de Mizque-Vallegrande**, se estableció en la región de Mizque y Vallegrande, bajo el liderazgo de Antonio Alvares de Arenales.
 - ✓ **Republiqueta de Chayanta**, se estableció en la parte oeste de Chuquisaca, bajo el liderazgo de José Ignacio Zárate y Miguel Betanzos.

Todas las mencionadas republiques fueron fundamentales en la obstaculización del tránsito y el flujo comunicacional del ejército realista. Generalmente, estos guerrilleros atacaban sorpresivamente infringiendo importantes bajas y luego desaparecían de inmediato.

- **Rol de los ejércitos auxiliares argentinos**, protagonizado después de que los pobladores de Buenos Aires destituyeran al Virrey, Baltazar Hidalgo Sisneros, exactamente un año después de lo ocurrido en la ciudad de La Plata, actual Sucre, es decir el 25 de mayo de 1810, tras los hechos, los patriotas argentinos conformaron una Junta Provisional de Gobierno y para consolidar la independencia del Virreinato, los patriotas argentinos enviaron cuatro ejércitos auxiliares a la Audiencia de Charcas, que para entonces la mencionada audiencia, tras las Reformas Borbónicas, desde 1776 era parte del Virreinato de la Plata y como se sabe, los ejércitos auxiliares desempeñaron un papel poco honroso en nuestro territorio, registrando más derrotas que triunfos durante la campaña en tierras Altoperuanas.

- **Las tres últimas batallas determinantes para cancelar el yugo español**, como es sabido, fueron la Batalla de Junín, Batalla de Ayacucho y la Batalla de Tumusla; antes de las citadas batallas, obviamente hubieron infinidad de batallas libradas, no obstante, las que inclinaron la balanza en favor de los patriotas determinando así la independencia de países latinoamericanos fueron las tres batallas ya mencionadas: la primera y la segunda batalla (Junín y Ayacucho) se registraron en el actual territorio peruano y la tercera batalla, la de Tumusla se registraría en nuestro territorio, dicha batalla sería fundamental para la independencia de nuestro país. En la **Batalla de Tumusla**, no estuvieron ni Antonio José de Sucre, mucho menos Simón Bolívar; de modo que, el que Simón Bolívar sea libertador de Bolivia, queda seriamente cuestionada; por lo menos, para la nueva camada de historiadores críticos que vienen aportando con nuevos datos acerca de la independencia de nuestro país.

Estos son los hechos más sobresalientes ocurridos en el proceso de la independencia de nuestro país, donde pelearon, indígenas, criollos, mestizos, hombres, mujeres y todos los pueblos del actual territorio boliviano.

3. DECRETO DEL 9 DE FEBRERO DE 1825

Después de la resonante victoria en la Batalla de Ayacucho, José Antonio de Sucre llega hasta el río Desaguadero, en aquel entonces era el límite natural entre el Virreinato del Perú y el Virreinato de La Plata; cuando se encontraba en el Desaguadero, el Mariscal de Ayacucho envía cartas a Simón Bolívar, pidiendo instrucciones de qué hacer con las provincias alto peruanas; sin embargo, de parte de Bolívar la respuesta es el silencio, Sucre no recibe ninguna respuesta clara, en realidad el libertador deseaba conformar la "Gran Colombia" y en esa perspectiva, Bolívar no quería que las provincias del Alto Perú fueran autónomas, a este particular detalle se debe el silencio de Bolívar. Ante un panorama incierto, el Mariscal de Ayacucho ya estando en el territorio altoperuanos, por la presión de sus habitantes, Antonio José de Sucre, promulga el Decreto de 9 de Febrero con la finalidad de convocar a una Asamblea Deliberante con todos los representantes alto peruanos, que se llevaría a cabo en la ciudad de Oruro. Sin embargo, dicha asamblea finalmente se llevaría a cabo en la ciudad de Chuquisaca el 10 de julio de 1825. Este instrumento fue importante para el nacimiento de un nuevo Estado actualmente denominado Estado Plurinacional de Bolivia.

3.1. Asamblea Deliberante de 1825

Dicho evento estaba compuesto por 48 asambleístas, representantes de Chuquisaca, Potosí, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. La asamblea estuvo presidido por el Dr. José Mariano Serrano, colaborado como vicepresidente por el Dr. José María Mendizabal. La Asamblea Deliberante, discutió el futuro del Alto Perú en torno a tres propuestas: la primera, anexarse a las provincias unidas de Buenos Aires; la segunda, anexarse al Perú y la tercera constituirse en un estado libre, soberano e independiente; ésta última propuesta tuvo aceptación mayoritaria y en ese sentido se firmó el Acta de la Independencia de nuestro país.

3.2. El Acta de la Independencia

Es el primer documento de importancia histórica para nuestro país, rubricado por el presidente de la Asamblea deliberante, Dr. José Mariano Serrano, una vez terminada la redacción de dicho documento histórico, el 6 de agosto de 1825 se dio lectura al Acta de la Independencia y a su culminación, los 48 asambleístas estamparon su firma, con lo que nacía oficialmente una nueva república, misma que a partir del 11 de agosto, se llamaría República de Bolívar, en honor al libertador Simón Bolívar.



Coronel Carlos Medinaceli Lizarazu.



Nota aclaratoria

Batalla de Tumusla

"Carlos Medinaceli Lizarazu, fue un militar del ejército realista en el año 1825 y logró la victoria en la Batalla de Tumusla, con la que terminó el dominio español del Alto Perú, hoy Bolivia.



Asamblea Deliberante de 1825.



El Acta de la Independencia de la República de Bolivia.

Amplia tus Conocimientos

Historia de la Independencia de Bolivia



<https://www.youtube.com/watch?v=DAD8gdlWwBQ>

Nota aclaratoria

6 de agosto de 1825

El Acta de la Independencia, del 6 de agosto de 1825 dice en su parte expositiva: “El mundo sabe que el Alto Perú ha sido, en el continente de América, el ara donde se vertió la primera sangre de los libres y la tierra donde existe la tumba del último de los tiranos”.



Después de la Independencia de Bolivia los indígena originarios seguían siendo explotados.

CURIOSIDADES

¿Sabías que los gobiernos desde sus inicios de 1825 hasta 1879 son militares en su mayoría, reformistas, liberales y republicanos que tuvieron conflictos por el ascenso al poder, muchos generales se apoderaron del gobierno con golpes de estado?

El nombre de Bolívar fue una estrategia utilizado por los asambleístas para que el libertador no objetara la naciente república. En ese sentido, una comisión conformada por Casimiro Olañeta y José María Mendizabal se dirigió a la ciudad de La Paz, al encuentro con Bolívar para comunicarle los resultados de la Asamblea Deliberante y que esta misma instancia le nombraba a Simón Bolívar como padre, protector y primer Presidente de la Nueva República. Bolívar en gratitud aceptó y se comprometió dotar a la República de Bolívar de una nueva constitución.

Posteriormente, a sugerencia del diputado potosino, Manuel Martín Cruz, el nombre de la república sufrió un pequeño cambio, de Bolívar a Bolivia. El mencionado diputado textualmente dijo: “*Si de Rómulo derivó Roma, por qué no de Bolívar, Bolivia*”, el resto de los diputados aceptaron la sugerencia y desde entonces, nuestro país se llama Bolivia.

4. ESTABLECIMIENTO DEL ESTADO NEOCOLONIAL

El 6 de agosto de 1825 es una fecha trascendental para la historia de nuestro país, es la fecha y año en que nuestro país nace como Estado, libre, soberano e independiente. Sin embargo, en fecha y año mencionados, en realidad nació el Estado Neocolonial, pensado y diseñado por un grupo de criollos que antes eran partidarios de la corona española y que al ver que la causa patriótica era irreversible, deciden pasarse al bando de los patriotas, fungiendo como los máximos protagonistas en el nacimiento de la nueva república, como los Olañeta, los Urcullu, los Calvo, los Serrano, los Calvimontes, etc.

El nacimiento de la nueva república llamada “Bolívar” posteriormente Bolivia, sin duda debió haber esperanzado a los indígena-originarios en la situación precaria a la que habían sido sometidos por los colonizadores. No obstante, la práctica colonial heredado por los criollos, quienes conducían los destinos de nuestro país no introdujeron ninguna mejora para los indígena-originario en su situación de explotación y discriminación. En tal sentido podemos decir:

- Que el 6 de agosto de 1825, si bien es una fecha y año importante para todos los bolivianos y las bolivianas, la independencia de nuestro país ha sido fundamental para los criollos de aquel tiempo, puesto que ellos fueron quienes heredaron la nueva administración en todos los aspectos de la naciente república, reproduciendo exactamente el mismo sistema colonial dejado por los españoles.
- La situación de los indígena-originarios, a pesar de estar en los marcos de un estado libre y soberano, no tuvo ninguna mutación favorable para sus intereses; más al contrario, este grupo social (los indígena-originarios) en el sistema republicano vieron su situación más precaria que en la colonia; puesto que, la administración colonial reconocía las tierras comunitarias y no así el estado republicano que poco a poco les fue confiscando.

Queda claro, el 6 de agosto de 1825 nace la república de Bolivia para los criollos, mientras que para los indígena originarios es el establecimiento de un estado neocolonial; lo que quiere decir que, si antes los españoles explotaban, discriminaban y marginaban, en la era republicana fueron los criollos, herederos de los españoles fueron quienes al estar a cargo de la administración de la república, explotaban, discriminaban y marginaban social, política y económicamente. De ahí que, las organizaciones indígena-originarias en los años '90 solían hablar de más de 500 años de resistencia.

1. Realizamos una lectura crítica y comprensiva, subrayamos las partes más importantes del tema que nos servirá para estructurar el resumen de la unidad temática.
2. Leemos las siguientes afirmaciones y seleccionamos la respuesta correcta, considerando falso (F), verdadero (V) o cuestionable (C) según corresponda.

• En la segunda guerra de la independencia, participaron tres grandes líderes indígenas, los cuales fueron: Tomás Katari, Tupaq Amaru y Túpaq Katari.	F	V	C
• Las tres últimas batallas más importantes que se dieron durante la Segunda Guerra de la Independencia fueron: Batalla de Pichincha, Junín y Tumusla.	F	V	C
• Una de las estrategias de lucha que adoptaron los patriotas altoperuanos fueron las republiquetas, siendo algunas de ellas la republiqueta de Chayanta, republiqueta de Ayopaya, republiqueta de Mizque-Vallegrande, republiqueta de Cinti, etc.	F	V	C

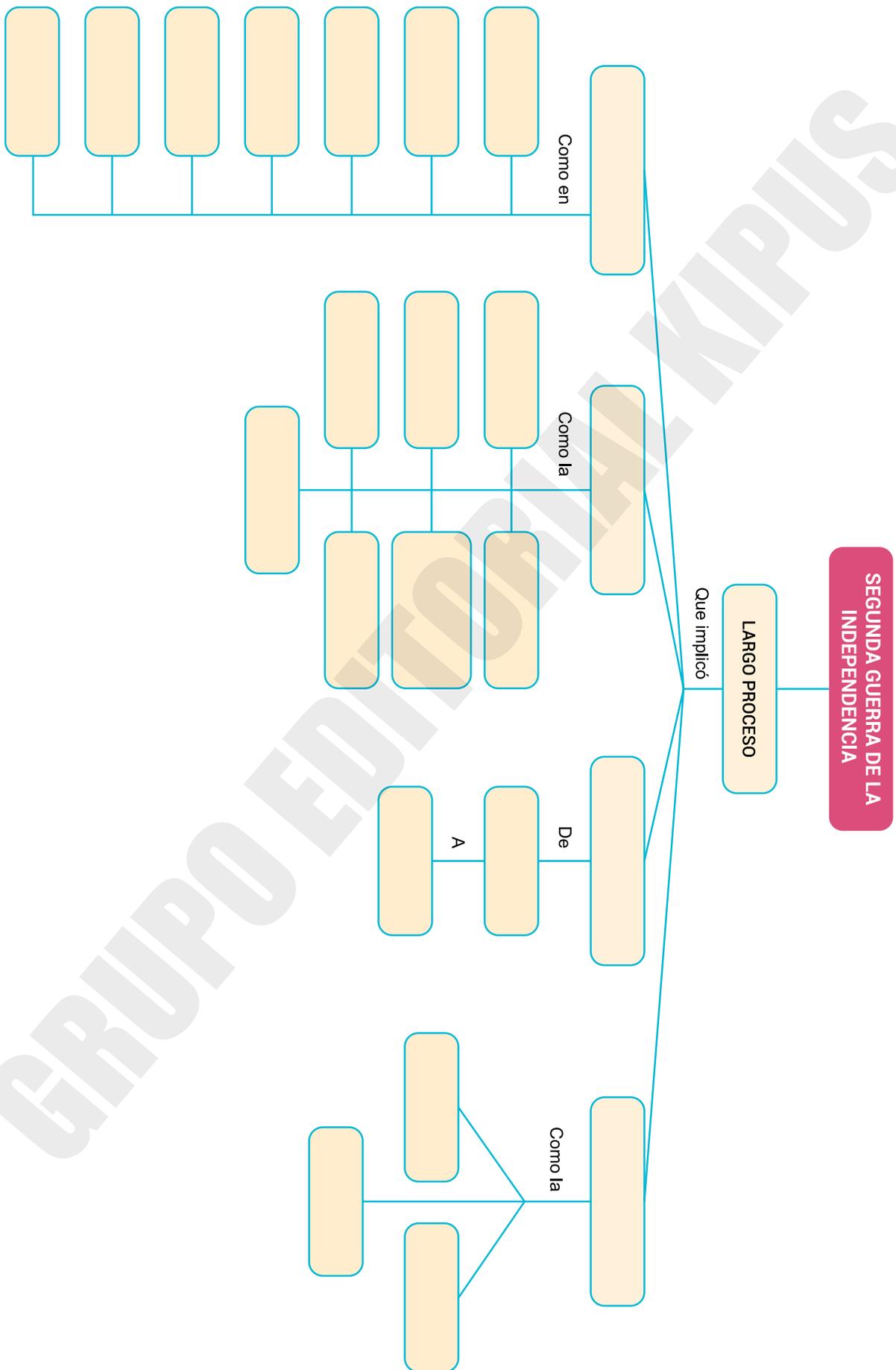
3. Leemos los siguientes enunciados y los relacionamos con el concepto correcto.

Una de las republiquetas se estableció en las cercanías del Lago Titicaca, liderizado por el sacerdote Ildefonso de las Muñecas. ¿Cuál fue esa republiqueta?	REPUBLICUETA DE AYOPAYA
Una de las republiquetas se estableció en la parte sur de nuestro país, bajo el liderazgo de Vicente Camargo, que permitió el ingreso de los Ejércitos Auxiliares de Argentina a la Audiencia de Charcas. ¿De qué republiqueta estamos hablando?	REPUBLICUETA DE LARECAJA
Una de las republiquetas se estableció con importantes líderes como: José Miguel Lanza, Santiago Fajardo, Eusebio Lira, José Manuel Chinchilla y otros. ¿A qué republiqueta hacemos mención?	REPUBLICUETA DE CINTI

4. Desarrollamos la autoevaluación de la unidad temática mediante el siguiente cuadro.

CUADRO DE AUTOEVALUACIÓN		
¿Qué aprendí del nuevo tema?	¿Qué datos o hechos históricos me impactaron en el aprendizaje del nuevo tema?	¿Qué valores y/o principios podemos puntualizar como proceso de aprendizaje en esta unidad temática?

5. En el libro resolvemos el mapa conceptual.



SÍMBOLOS PATRIOS REPUBLICANOS Y DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

TEMA 2



DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

Antes de iniciar

1. Concretamente recapitulamos el tema anterior.

2. ¿Qué símbolos patrios conocemos?

3. ¿Qué representa la Wiphala al ser un símbolo patrio?

Al finalizar

Desarrollamos un resumen de la unidad temática, de acuerdo a los tres pasos que implica un buen resumen:

- Lectura comprensiva.
- Esquematización del tema.
- Redacción del resumen.

Elaboramos un mapa conceptual sobre los símbolos patrios..



Promoviendo saberes y conocimientos

1. LA REPÚBLICA Y LOS SÍMBOLOS PATRIOS

En el tema anterior desarrollamos contenidos temáticos relacionados al proceso de la Primera y Segunda Guerra de la Independencia y el consiguiente nacimiento de la República de Bolivia, el 6 de agosto de 1825, mediante la Asamblea Deliberante, con 48 representantes de cinco regiones: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Santa Cruz. Ahora bien, los símbolos patrios que se acordaron y se diseñaron en aquel entonces fueron: Bandera Nacional, Escudo de Armas, el Himno Nacional, Escarapela y la Flor de Kantuta. Los cuales describimos a continuación.



Primera bandera.



Segunda bandera.



Tercera bandera (de uso civil).

1.1. La Bandera boliviana

Es uno de los principales símbolos de nuestra patria, misma que a lo largo de nuestra historia sufrió tres importantes modificaciones, las cuales detallaremos a continuación:

- **Primera bandera**, fue creada el 17 de agosto de 1825, cuyos colores fueron el verde, rojo y verde con cinco estrellas en el fondo rojo, mismas que representaban a los cinco departamentos con los que nació nuestro país: La Paz, Cochabamba, Potosí, Santa Cruz y Chuquisaca.
- **Segunda bandera**, fue instituida el 25 de julio de 1826, durante el gobierno de Antonio José de Sucre, mediante una ley cuyo único artículo decía: "La bandera nacional será la misma que designó la Asamblea General, poniéndose en lugar de las cinco estrellas de oro, una franja amarilla superior, y las armas de la República al centro, dentro de dos ramas de olivo y laurel". De ese modo, los colores de nuestra bandera en aquel entonces fueron: amarillo, rojo y verde.
- **Tercera bandera**, es la bandera actual, cuyos colores como bien sabemos es el rojo, amarillo y verde. Los colores mencionados fueron establecidos durante el gobierno de Manuel Isidoro Belzu, quien mientras viajaba de La Paz a Oruro al Congreso Nacional convocado por el mismo, habría observado el arco iris con los colores predominantes del rojo, amarillo y verde; de modo que, a propuesta del presidente Belzu, la Convención Nacional del 31 de octubre de 1851, en la ciudad de Oruro aprobaría los colores de nuestra bandera nacional; desde entonces nuestra tricolor flamea en todas las instituciones del Estado boliviano. En cuanto al significado de los colores de nuestra bandera, el **rojo** significa la sangre que han derramado nuestros héroes y heroínas de la guerra de la independencia; el **amarillo**, representa o significa la riqueza mineral, particularmente el oro y el **verde**, significa la riqueza de nuestros recursos forestales del oriente boliviano.

1.1.1. Usanza de la bandera nacional. La bandera boliviana de acuerdo al uso que se le da es de tres tipos, los cuales son: bandera civil, bandera del Estado y bandera militar.

- **Bandera civil**, no tiene el escudo en la parte central y se usa en actos conmemorativos, actos cívicos y actos públicos. No lleva el escudo en la parte central como las otras banderas.
- **Bandera del Estado**, lleva en la parte central el escudo nacional, se usa en el Palacio de Gobierno, Palacio Legislativo, Palacio de Justicia, ministerios, gobernaciones, embajadas, organismos internacionales, etc.
- **Bandera militar**, denominada también, bandera de guerra, la usan las Fuerzas Armadas, la Policía Boliviana en ceremonias de estas instituciones, en paradas militares o desfiles. Esta bandera lleva en la parte central de la franja amarilla el escudo nacional bordeado de una rama de laurel en la parte derecha y una rama de olivo en la parte izquierda.

Son tipos de bandera que se utiliza en nuestro país de acuerdo a su representatividad institucional.

1.2. Himno Nacional de Bolivia

Al igual que la bandera nacional, el himno nacional tiene origen posterior a la independencia de nuestro país. Es una marcha en compás de 4/4, aunque popularmente se entona en 12/8. Tiene dos autores: la letra le corresponde a: José Ignacio de Sanjinés y la música a Leopoldo Benedetto Vincenti; para orgullo nacional, es el segundo mejor himno nacional del mundo, únicamente superado, si así podemos llamarlo, por el Himno Nacional de Francia.

1.3. Escudo de Armas

A lo largo de la historia republicana, el escudo nacional sufrió dos modificaciones y una reglamentación, de modo que en nuestra historia tuvimos tres escudos. Veamos:

- **El primer escudo**, se dio a conocer el 17 de agosto de 1825, durante el gobierno de Simón Bolívar.
- **El segundo escudo**, se presentaría a raíz de la modificación del primer escudo, acto que se realizó mediante Ley del 25 de julio de 1826, durante el gobierno del Mariscal, Antonio José de Sucre.
- **El tercer escudo**, que implicó la segunda modificación mediante Decreto Supremo del 14 de julio de 1888, en el gobierno de Gregorio Pacheco, Leyes. Está constituido por un óvalo central en cuya parte superior, sobre fondo dorado, se halla inscrito en letras rojas "BOLIVIA"; en la parte inferior, sobre fondo azul, aparecían nueve estrellas en representación de los entonces nueve departamentos, que incluía el departamento del Litoral. En el interior del óvalo, al centro, el sol naciente, el Cerro Rico de Potosí y la Casa de la Moneda; adelante, la alpaca, el árbol del pan y haz de trigo, como símbolos de riqueza y prosperidad. A los costados del óvalo figuran seis pabellones tricolores: rojo, amarillo y verde sostenidos por seis lanzas, cuatro fusiles y dos cañones, símbolo de fuerza y poder. En la parte derecha, junto a la boca de uno de los cañones, se yergue el hacha incaica y, en la otra el gorro frigio de la libertad. En la parte superior, sobre el óvalo, rodeado de ramas de olivo y laurel, símbolos de paz y victoria, se alza majestuoso el cóndor, en actitud de levantar el vuelo.
- **Reglamentación del Escudo Nacional**, se dio el 19 de julio de 2004, durante el gobierno de Carlos D. Mesa Gisberth, en dicha reglamentación se introdujeron algunos cambios como por ejemplo: la alpaca fue sustituida por la llama, el árbol de pan por la palmera janchi, la denominación del hacha incaica fue cambiada solo por hacha. Asimismo, se agregaron algunos elementos como: el cerro menor en frente del cerro rico y la capilla del Sagrado Corazón de Jesús sobre cerro menor.

Son modificaciones y cambios que se han agregado en el Escudo Nacional desde la fecha y al año mencionados.

1.4. Escarapela

Símbolo nacional, compuesta de una cinta tricolor diseñado con pliegues alrededor de un punto central. Este símbolo patrio se utiliza generalmente en desfiles y actos cívicos en la parte izquierda del pecho. Su origen, en el caso de nuestro país se ubica a los tiempos en que se consolidó la independencia; concretamente, la primera escarapela boliviana con los colores verde, rojo, verde se creó al mismo tiempo en que se oficializó la Bandera y el Escudo de Armas de Bolivia.

1.5. Flor de la Kantuta y el Patujú

Son consideradas: "Flor Nacional" porque en su estructura floral llevan los colores de la bandera nacional; la Kantuta crece y florece en los valles interandinos de las tierras altas de nuestro país, mientras que el Patujú es propio de las tierras bajas del país. Por consiguiente, tanto la Kantuta como el Patujú son símbolos patrios, al igual que la escarapela se suelen utilizar en los actos y desfiles cívicos.

CURIOSIDADES

¿Sabías que el 18 de Noviembre de 1845 fue cuando se expandió a voz absoluta este canto hacia la libertad y la tierra de Bolivia. El himno nacional de Bolivia también es cantado en su lengua originaria Quechua que presenta una característica romántica y original. Este magno evento ocurrió en el gobierno de Manuel Isidoro Belzu.



Tercer escudo de Bolivia.



Kantuta y Patujú flores nacionales de Bolivia.

2. EL ESTADO PLURINACIONAL Y LOS SÍMBOLOS PATRIOS

Desde el año 2009, nuestro país, de llamarse República de Bolivia, pasa a denominarse Estado Plurinacional de Bolivia. ¿Cuál es la diferencia? La diferencia está en varios aspectos de la vida nacional, no obstante, son dos aspectos fundamentales que ameritan una explicación: el aspecto neocolonial de la república, por una parte; y por otra, el reconocimiento constitucional de las 36 nacionalidades existentes en nuestro país. Veamos a continuación:

- **Aspecto neocolonial de la República**, una costumbre heredada por los criollos de los españoles en la administración del Estado con prerrogativas invariables en lo económico, social, político, religiosos y cultural. Lo que quiere decir, que para los pueblos y naciones indígena originario campesinos, la república no trajo cambios fundamentales; es más, algunos derechos como el acceso a la tierra han sido negados rotundamente, confiscándoles sus tierras para fortalecer el sistema de haciendas. De modo que, si los españoles fueron los colonizadores antes de la república, los criollos fueron los neo-colonizadores en plena república.
- **Reconocimiento constitucional de las 36 nacionalidades**, un derecho que durante la república se ha negado sistemáticamente a los pueblos indígena originarios tanto de las tierras altas como de las tierras bajas; injustamente, los gobernantes republicanos han pretendido englobar a todas las naciones bajo el concepto de nación boliviana, con lo que se pretendía desconocer los usos y costumbres de cada pueblo o nación en Bolivia; no obstante, desde la lucha incansable de los pueblos indígena originarios y de otros sectores marginados por la república, terminan redactando una Nueva Constitución Política del Estado, donde finalmente los indígena originarios son incluidos y reconocidos constitucionalmente, por lo que la República de Bolivia deja de ser como tal y se convierte en Estado Plurinacional de Bolivia, compuesto de varios pueblos y naciones indígena originarios y de sectores urbano populares; de modo que, nuestro país es un verdadero mosaico cultural con diversidad de pueblos y naciones.

Ahora bien, al refundarse nuestro país como Estado Plurinacional, reconociendo la diversidad cultural, también se reconoció la Wiphala (bandera de los pueblos indígena originarios) como un símbolo nacional.

2.1. La Wiphala

Como se dijo, es símbolo de los pueblos y **naciones originarias** de Bolivia, ignorado durante la colonia y la república; sin embargo, desde la promulgación de la Nueva Constitución Política del Estado, la wiphala es un símbolo patrio más, que debe ser izada en instituciones públicas como: Palacio de Gobierno, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Electoral, gobernaciones, alcaldías, etc. Asimismo, la wiphala debe ser izada en unidades educativas, centros de formación universitaria, instituciones militares, etc.

La wiphala es una bandera con forma cuadrada dividida en cuarenta y nueve cuadrados repartidos en siete columnas por siete filas y contiene siete colores: dichos colores son: rojo, naranja, amarillo, blanco, verde, azul y violeta.

- **El color rojo**, representa al planeta tierra.
- **El color naranja**, simboliza la sociedad y la cultura.
- **El color amarillo**, representa la energía y la fuerza.
- **El color blanco**, simboliza el tiempo y la transformación que éste produce.
- **El color verde**, representa la economía, la producción y las riquezas naturales.
- **El color Azul**, representa el espacio y las energías cósmicas.
- **El color violeta**, representa la política y la ideología social y comunitaria.

Nota aclaratoria

Naciones originarias

Cada región o Suyu del territorio histórico andino tiene su propia Wiphala de 49 cuadrados con el color diagonal que le corresponde: Antisuyu el color Verde. Cuntisuyu el Amarillo, Qullasuyu de Blanco y Chinchaysuyu en Rojo.

La wiphala es un término aymara que significa "emblema" y según investigaciones arqueológicas, este símbolo viene acompañando desde hace 2000 años a los pueblos indígena-originarios de nuestro continente. Como se podrá comprender, nuestro país, cuenta con seis símbolos patrios, las cuales deben ser honradas con su respectiva utilización en los diversos actos cívicos.

- Realizamos una lectura comprensiva y subrayamos las partes más importantes del tema que nos servirá para estructurar el resumen de la unidad temática.
- Leemos las siguientes afirmaciones y seleccionamos la respuesta correcta, considerando falso (F), verdadero (V) o cuestionable (C) según corresponda.

• La Wiphala es un símbolo patrio reconocido constitucionalmente desde 1825, es decir, desde la fundación de la república.	F	V	C
• La primera bandera nacional fue instituida el 25 de julio de 1826, durante el gobierno de Antonio José de Sucre.	F	V	C
• La bandera militar denominada también, bandera de guerra, la usan las Fuerzas Armadas, la Policía Boliviana en ceremonias de estas instituciones, en paradas militares o desfiles. Esta bandera lleva en la parte central de la franja amarilla el escudo nacional bordeado de una rama de laurel en la parte derecha y una rama de olivo en la parte izquierda.	F	V	C

- Leemos los siguientes enunciados y los relacionamos con el concepto correcto.

Una de las banderas no tiene el escudo en la parte central y se usa en actos conmemorativos, actos cívicos y actos públicos. No lleva el escudo en la parte central como las otras banderas. ¿De qué bandera estamos hablando?

BANDERA DEL ESTADO

Una de las banderas lleva en la parte central el escudo nacional, se usa en el Palacio de Gobierno, Palacio Legislativo, Palacio de Justicia, ministerios, gobernaciones, embajadas, organismos internacionales, etc. ¿De qué bandera estamos hablando?

BANDERA MILITAR

Esta bandera lleva en la parte central la franja amarilla el escudo nacional bordeado de una rama de laurel en la parte derecha y una rama de olivo en la parte izquierda.

BANDERA CIVIL

- Desarrollamos la autoevaluación de la unidad temática mediante el siguiente cuadro.

CUADRO DE AUTOEVALUACIÓN		
¿Qué aprendí del nuevo tema?	¿Qué datos o hechos históricos me impactaron en el aprendizaje del nuevo tema?	¿Qué importancia tiene el tema aprendido?

5. Completa el siguiente mapa conceptual sobre los símbolos patrios a lo largo de la historia de Bolivia.

